SALUD RED PREFERENTE	
Beneficio máximo anual por persona	S/. 1,000,000
Beneficio máximo anual para asegurados que ingresan a la póliza a partir de los 61 años de edad	
*** Para el producto, las siguientes coberturas se aplican sólo para Lima. Solo para Emergencias Lima y Provincias**	
Atención Hospitalaria	
En el Perú : Los Deducibles y Coaseguros son aplicables en cada hospitalización. El exceso de S/.30,000 cubierto al 100% (*)	
Por Crédito en Clínicas Afiliadas**	
Red 1	1 día al 90%
Red 2	1 día al 90%
Red 3	1 día al 85%
Red 4	1 día al 85%
(*) SE CONSIDERA COMO UN EVENTO HOSPITALARIO HASTA UN MAX DE 30 DÍAS / DIA 31, CONSUMIR OTROS S/. 30,000	
****Para clínicas de Lima y Provincias por producto consultar la página web: www.rimac.com.pe**	
Atención Ambulatoria	
En el Perú	
Por Crédito en Clínicas Afiliadas**	
Red 1	S/. 45 al 80%
Red 2	S/. 55 al 80%
Red 3	S/. 65 al 75%
Red 4	S/. 75 al 70%
****Para clínicas de Lima y Provincias por producto consultar la página web: www.rimac.com.pe**	
Programa Cuídate	
Programas de pacientes crónicos Cuídate (Hipertensión, Dislipidemia, Diabetes y Asma)*	Al 100%
*Sujeto a evaluación médica previa así como las características y restricciones del programa	
Emergencias	
Ocurridas por Accidente: gastos ambulatorios	Al 100%
Ocurridas por Accidente: gastos hospitalarios	Según condiciones de hospitalización en red elegida
No Ocurridas por Accidente	Según condiciones ambulatorias/hospitalarias
Servicio de ambulancia para emergencias a través de la Central de Emergencias y Asistencias en Lima (solo por crédito)	Al 100%
Cobertura de continuidad de Emergencia Accidental ambulatoria hasta 90 días : Se extiende la presente cobertura hasta un periodo máximo de 90 días para aquellas emergencias que fueron atendidas dentro del tópico de emergencia del mismo establecimiento donde se dio la cobertura inicial. Si el asegurado decide o requiere cambiar de clínica cualquiera sea el motivo se aplicarán las condiciones de cobertura ambulatoria. Este beneficio no ampara cirugías ambulatorias. La cobertura mencionada, dentro de este periodo, será cubierta al 100% para las siguientes intervenciones: Controles ambulatorios, Exámenes de laboratorio de control, Exámenes radiológicos de control, Sesiones de terapia física, retiro de puntos y yeso.	
Traslado en Situaciones de Emergencia	
Gastos de Traslado Terrestre por Emergencia	Al 100%
Prevención	
Chequeos Médicos preventivos - Lima	Tarifas y descuentos especiales Para consultar las tarifas, descuentos especiales y proveedores ingresar a nuestra pagina web: www.rimac.com.pe
Vacunas del Programa Ampliado de Inmunización del MINSA, en el centro de vacunación de la Clínica Javier Prado	Al 100%
Vacuna Neumococo: Al crédito en Best Service (sólo Lima) y en Provincia reembolso máximo hasta S/.130 para personas de 60 años a más.	Al 100%. (No aplica reembolso en Provincias)
Vacuna Influenza: Al crédito en Best Service (sólo Lima) y en Provincia reembolso máximo hasta S/.50 para personas de 60 años a más.	Al 100%. (No aplica reembolso en Provincias)
Optometría	Al 100% en T.G. Laser Oftálmica, Arbrayss Laser, Instituto Oftalmológico CONFIA, Oftalmic Service, Macula D & T, Instituto Oftalmológico Wong, Omnia Vision, Opeluce, Oftalmica **
****Para el detalle de todas las clínicas disponibles en provincias consultar la página web: www.rimac.com.pe**	
Maternidad	
La sumas aseguradas contempladas en el Beneficio de maternidad son aplicables en cada embarazo, no se renuevan anualmente.	
Atención vía Crédito/Reembolso	
Parto normal, cesárea y/o parto múltiple	Al 90% hasta S/. 3,500 (Crédito)
Aborto, amenaza de aborto, complicaciones orgánicas y quirúrgicas del embarazo	Según condiciones ambulatorias y hospitalarias hasta S/. 3,500 (Crédito)
Programa pre y post natal	
Clínicas afiliadas (incluye ecografías, laboratorio y vitaminas)	
Controles pre y post natales	Según condiciones ambulatorias en redes afiliadas Lima
Control del niño sano una vez al mes durante el primer año de vida (en clínicas afiliadas)	Al 100%
Maternidad para titular, cónyuge e hijas	Periodo de espera 18 meses (Red Preferente: no cubre hijas)
Cobertura para Enfermedades del Nacido en Póliza, durante los primeros 6 meses de vida, para partos múltiples de 3 niños (as) a más	Hasta S/. 15,000
Enfermedades Oncológicas	
Beneficio Máximo anual por persona incluido dentro de beneficio máximo anual del producto	
En el Perú (Amb/Hosp)	
Red Oncológica 1	Ambulatorio S/. 35 al 85% Hospitalario 1 día al 90%
Red Oncológica 2	Ambulatorio: S/. 45 al 80%, Hospitalario: 1 día al 90%
Psicología Oncológica	01 sesión para el paciente y 01 sesión para la familia en Oncorehab
Consulta Nutricional	01 sesión de evaluación y asesoramiento nutricional oncológica en Oncorehab
Fisioterapia Oncológica	01 sesión de evaluación y educación en fisioterapia oncológica en Oncorehab
Rímac Seguros brindará asesoramiento telefónico acerca de los beneficios y coberturas que otorga esta póliza y del adecuado uso del seguro	
Beneficios Adicionales:	
Boutique y Ortopédicos Oncológicos	Descuentos en gorros, turbantes, pañuelos y pelucas (proveedor Silvia Pelucas y Oncorehab)
Medicina física y rehabilitación	Descuentos especiales en Oncorehab
Psicología Oncológica	Sesiones adicionales con descuentos especiales en Oncorehab y tarifas preferenciales en Talent Consulting
Consulta Nutricional	Sesiones adicionales con descuentos especiales en Oncorehab y tarifas preferenciales en Talent Consulting
Fisioterapia Oncológica	Sesiones adicionales con descuentos especiales en Oncorehab
* Para consultar las tarifas y/o descuentos especiales visita nuestra pagina web www.rimac.com.pe sección: Programa de descuentos y beneficios Rímac.	

Enfermedades Congénitas del Nacido en Póliza	
Beneficio Máximo anual por persona	Hasta S/.20,000
Deducibles y Coaseguros	Según condiciones de Hospitalización y/o Ambulatorio
Otros Beneficios	
Enfermedades o accidentes a consecuencia de catástrofes naturales	S/. 250,000
Prótesis internas quirúrgicamente necesarias (se excluyen las prótesis dentales)	Según coaseguro hospitalario hasta S/. 3,500
Deportes notoriamente peligrosos No profesionales	Hasta S/.20,000
Atenciones Oftalmológicas (sólo al crédito)	Red Oftalmológica 1: según condiciones ambulatorias de Red 1 Red Oftalmológica 2: según condiciones ambulatorias de Red 2 Clínicas afiliadas: según condiciones de red elegida
Atenciones Odontológicas (Deducible por pieza tratada y terminada) (sólo al crédito)	Red Odontológica 1: S/.25 al 75% Red Odontológica 2: S/.40 al 75%
	Clínicas afiliadas: según condiciones de red elegida
Sepelio	Al 100% paquete clásico hasta S/.5,000 al crédito
Beneficios Adicionales	
Descuentos por enfermedades preexistentes	Tarifas y descuentos especiales Para consultar las tarifas, descuentos especiales y proveedores ingresar a nuestra página web: www.rimac.com.pe
Adquisición de lentes y cristales	
Cirugía con Excimer Laser (costo por ojo)	
Quiropraxia	
Talleres Post Parto	
Yoga y Pilates	
Clínicas Afiliadas en Lima	
Red 1 *	Medicentro Santa Anita y Bellavista, San Miguel Arcángel, San Bernardo, Mundo Salud, Limatambo (sede San Juan, Minka), San Juan Bautista
Red 2 *	Medicentro San Isidro y El Polo
Red 3*	Clínica Internacional Sede Lima, Clínica Stella Maris, Jesus del Norte, Bellavista
Red 4*	Clínica Internacional Sede San Borja, Maison de Sante Lima y Chorrillos
Red Oftalmológica 1 *	T.G. Laser Oftálmica, Arbrayss Laser, Instituto Oftalmológico CONFIA, Oftalmic Service, Macula D & T, Instituto Oftalmológico Wong
Red Oftalmológica 2 *	Omnia Vision, Opeluce, Oftalmosalud, Oftalmica
Red Odontológica 1 *	CERDENT (Sede Jesús María, San Isidro, San Miguel, San Borja, Los Olivos, Miraflores, Chorrillos, Surco), Aldi Dent, Belle Dent, Centro Dental CROE, Centro Odontológico San Pablo, Centro Odonto. Fritz, Cornejo's Dental (Sede San Borja y Chacarilla), Sonrisa Total (C. Internacional Medicentro sede Bellavista, Colmena y San Isidro), Gianfranco Piero Grados Pizzoglio, Jara y Grados
Red Odontológica 2 *	COA (sede Callao, San Isidro, SJL, Surco, SJM, La Molina, Lima, Los Olivos, Jesús María, Comas), Centro Dental San José (sede Los Olivos, San Borja, San Isidro, San Miguel), Sonrisa (C. Internacional Sede Lima).
Red de Sepelio	Funerarias Jardines de la Paz, San Isidro y La Molina
Red Oncológica 1	Clínica Internacional Sede Lima y Sede San Borja, Centro de Radioterapia, Instituto Oncológico Miraflores
Red Oncológica 2	Aliada, Radioncología, Medicentro San Isidro, Medicentro El Polo, DPI, Instituto Oncológico de Lima y Tomografía Medica
* Para consultar las redes de provincias 1, 2, 3 y 4; Redes Oftalmológicas y Odontológicas 1 y 2: ingresar a nuestra página web: www.rimac.com.pe	
Primas referenciales anuales + IGV	
Limite de edad para el ingreso:	**No haber cumplido los 71 años**
Hijos dependientes c/u de 0 a 5 años	S/. 1,129
Hijos dependientes c/u de 6 a 15 años	S/. 1,162
Hijos dependientes c/u de 16 a 26 años	S/. 1,193
De 0 a 5 años	S/. 1,317
De 6 a 15 años	S/. 1,317
De 16 a 25 años	S/. 1,380
De 26 a 30 años	S/. 1,380
De 31 a 35 años	S/. 1,444
De 36 a 40 años	S/. 1,478
De 41 a 45 años	S/. 1,900
De 46 a 50 años	S/. 2,319
De 51 a 55 años	S/. 2,865
56 años	S/. 3,939
57 años	S/. 3,939
58 años	S/. 3,939
59 años	S/. 3,939
60 años	S/. 4,557
61 años	S/. 5,544
62 años	S/. 5,842
63 años	S/. 6,184
64 años	S/. 6,869
65 años	S/. 7,107
66 años	S/. 7,313
67 años	S/. 7,957
68 años	S/. 8,622
69 años	S/. 9,151
70 años	S/. 9,689
De 71 a 75 años (1)	S/. 10,632
De 76 a 80 años (1)	S/. 10,936
De 81 a más (2)	S/. 10,981
(1) Sólo renovaciones	
A partir de los 61 años, afiliación sujeta a examen de asegurabilidad.	
Condiciones rigen a partir del 16 de Abril 2016 para venta nueva y 1° de Mayo para renovación	
*Carencia de 60 días. Carencia de 12 meses en chequeo Preventivo.	